

Bogotá D.C., 31 de Octubre del 2025

Señor

MAURICIO RODRÍGUEZ AMAYA

Director General

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social

Ciudad

Asunto: Situación de movilidad y solicitud de medidas de bienestar laboral

Respetado Director:

Ayer, la Organización Sindical Siessocial alertó, desde las 10:40 de la mañana, sobre el del caos vial en el que estaba toda la ciudad, y solicitó tener en cuenta esta situación y otorgar salida anticipada a los trabajadores de la entidad.

Nos sorprendió no recibir respuesta positiva. Sabemos que han sido semanas de repetidos accidentes, y, además, agradecemos la respuesta a la propuesta de la salida anticipada de hoy, 31 de octubre; no obstante, la seguridad y tranquilidad de los servidores no se agota en un número específico de medidas.

El de ayer era, en efecto, un caso especial, como se pudo y se puede rastrear en notas de prensa. Por eso reiteramos la solicitud a las 2:39 de la tarde, con los soportes del reporte de movilidad de la ciudad en el cual se registraban cierres de estaciones de Transmilenio, SITP y múltiples trancones. No hubo manera de convencerlos de autorizar la salida anticipada, en contraste con las demás entidades del edificio, en el que desde temprano informaron de la salida varias horas antes en atención a la situación presentada en la ciudad; otras más precavidas autorizaron trabajo en casa el día de hoy.

No olvidamos que en otros eventos la administración actual ha estado presta a actuar con solidaridad con los trabajadores; no obstante, esa decisión del día de ayer de no permitir la finalización anticipada o terminación de la jornada en casa desconoció las condiciones reales de desplazamiento y bienestar del personal. Nos deja la sensación de que se asumió, esta vez, un criterio aritmético de las respuestas y no una lectura cuidadosa de la situación para los servidores y las servidoras.

Sabe la administración que el trabajo en casa ha sido probado y verificado por la entidad. Nos gustaría que se revisara críticamente la premisa de que es un sacrificio a la productividad o una afectación o limitación del ejercicio.

La mayoría de los trabajadores de Prosperidad Social en Bogotá, viven a lejos de la sede central, en ubicaciones a las que es normalmente difícil llegar; con el caos vehicular de ayer se volvió una labor peor: los servidores reportaron retrasos de horas para llegar a sus hogares. Hemos sido hasta aquí plenamente

320 771 4740

WWW.SIESSOCIAL.ORG

siessocial.prosperidad@gmail.com

Carrera 7 N° 32 - 34 Piso 29 / Bogotá D. C., Colombia





Registro sindical número I-13 del 28 de febrero de 2018

conscientes de la hospitalidad y el respeto con el que se comenzó a tratar al recurso más importante con el que cuenta cualquier entidad, como lo es su talento humano.

Justo por eso hacemos este llamado respetuoso, y reiteramos que siempre será lo justo privilegiar la protección, el bienestar y la dignidad de los servidores y las servidoras. La gestión pública debe sustentarse en el principio de humanidad y respeto mutuo, especialmente en contextos excepcionales que afectan directamente la calidad de vida de los servidores.

¡SIESSOCIAL SOMOS TODOS Y TODAS!

320 771 4740

siessocial.prosperidad@gmail.com

Carrera 7 N° 32 - 34 Piso 29 / Bogotá D. C., Colombia

WWW.SIESSOCIAL.ORG

